

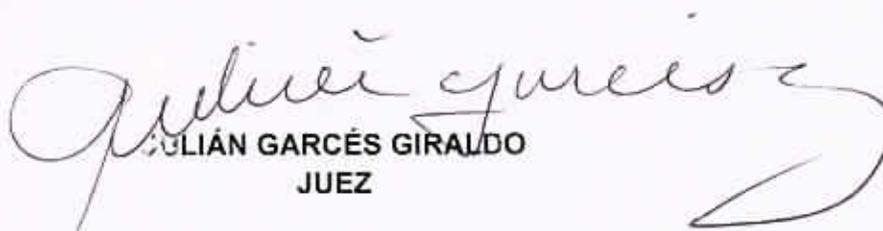


San Andrés Isla, Veintiséis (26) de febrero del 2020 (Dos Mil Veinte)

Referencia	Ejecutivo Hipotecario de Mayor Cuantía
Radicado	88-001-31-03-001-2016-00098-00
Demandante	Yeymy Yiney Giannico Braga y otro
Demandado	Karam Alberto Ganem Nassar y Suad Maloof Cuse
Auto de Sustanciación No.	022

Comoquiera que la audiencia programada, para el 18 de febrero del 2020 a las 9:30 a.m, no pudo realizarse en razón a que el titular del juzgado se encontraba de permiso, es menester reprogramarla para el día **31 de marzo del 2020 a las 9:30 de la mañana**, en las instalaciones de este Juzgado ubicado en la Av. Los Libertadores, Edificio Palacio de Justicia Tercer Piso, de la isla de San Andrés.

NOTIFÍQUESE


JULIÁN GARCÉS GIRALDO
JUEZ

KRS

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y STA. CATALINA.
<u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u>
El auto anterior se notifica en el estado No. ____ del

_____ Kellys J. Rodríguez Sarmiento. Secretaria.